# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 3 de Marzo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

Núm. 6.900

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
*Mayor principal, 184*
**Palencia**

**Dr. Alvarado**

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

**Vino de cosechero**

Se vende tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 30 céntimos litro.

Se dá de salida á 3 pesetas 25 céntimos cántaro.

**Se vende barato**

Un caballo con arreos y carro propio, para prestar servicio dentro de la población.

Para tratar con Felipe Orduna, Mayor Principal, 202.

**¡¡Máscaras!!**

Para mañana, Domingo de Piñata, estará abierto mi establecimiento de ocho á once de la noche, para que puedan adquirir los disfraces para los bailes de máscaras.

Comercio de Tejidos y Confecciones
**de varias clases**
DE
Gregorio Albarrán
*38, Mayor principal, 38*

## El pago en oro

Pocas veces hemos visto que el Parlamento haya acogido con tanta simpatía un asunto como el proyecto de ley aprobado en las Cámaras, estableciendo el pago en oro de los derechos de Aduanas.

En dos días solamente ha sido aprobado en el Senado y Congreso, observándose en todos los discursos la necesidad de adoptar el pago en oro de los derechos arancelarios, como medida que se impone á todos los países en circulación depreciada.

El Gobierno que tiene en sus manos la reforma arancelaria, puede otorgar á los intereses amenazados por un brusco descenso de los cambios, el suplemento necesario de protección, pues de desamparar en absoluto esos intereses, el desequilibrio de nuestra balanza económica podría llegar á ser tan grande, que neutralizase la acción de todas las medidas de atracción del oro y rehabilitación de nuestra moneda.

La reforma arancelaria, pues, habrá de hacerse teniendo en cuenta las condiciones en que la baja del cambio haya colocado á cada una de las industrias.

El Gobierno debe tener muy presente que la baja no conviene se consiga con precipitación y rapidez, pues esto podría ser perjudicialísimo para el interés económico nacional.

De los aspectos más interesantes de esta cuestión, es el relativo á la estabilidad del cambio. Las naciones que han experimentado, como nosotros, el desnivel de los cambios han procurado, antes que determinar la baja para ir á la par, crear instituciones encaminadas á darlos fijeza.

Eso ha ocurrido, por ejemplo, en la República Argentina, y allí, á pesar de estar los cambios altos, los comerciantes é industriales saben á qué atenerse y no se hallan expuestos á que el comercio y la industria se vean perjudicados por la especulación.

De todo lo expuesto se deduce que la eficacia del proyecto aprobado se enlaza íntimamente con las medidas arancelarias que adopte el Gobierno como natural desarrollo de la ley de bases aprobada por el Parlamento.

## CARTA DE MADRID

*2 de Marzo de 1906*

Sr. Director

La situación política sigue siendo muy discutida en los círculos.

Públicamente, es decir, en las Cámaras donde puede oir el país, sólo se sabe que el proyecto de jurisdicciones, causa de las dificultades con que tropieza el Gobierno, ha sufrido un aplazamiento para dar lugar á que se aprueben otros proyectos, como son la ley del oro y la de las bases arancelarias; pero realmente lo que causa la suspensión del debate sobre aquel asunto es el cúmulo de enmiendas y la gran oposición que encuentra no sólo en los catalanes, sino también en los republicanos, carlistas é integristas, que todos unidos quieren que no prospere. Y aunque el Gobierno, por boca de algún ministro dice y repite que el tal proyecto seguirá discutiéndose aunque tarde en aprobarse todo el tiempo que las oposiciones quieran, es lo cierto que la situación es insostenible.

El Gobierno se declara vencido y sí habla ya como cosa cierta de suspender en la próxima sesión las sesiones de Cortes, por decreto; por decreto también restablecer en toda su integridad el artículo séptimo del Código judicial militar y abrir nuevamente las Cortes para discutir el correspondiente bill de indemnidad y las capitulaciones del matrimonio regio y presentar los presupuestos para 1907.

Claro está que al suspenderse las Cortes tendrán que salir algunos ministros, pues aún cuando la crisis sea total, el Sr. Moret será el encargodo de formar el nuevo gabinete y algún ministro actual seguirá dentro de él.

Los diputados republicanos que son catalanes, no quieren romper la inteligencia con los catalanistas, y ya dicen que en las futuras luchas electorales no saldrá ningún diputado que no pertenezca á esa unión. Lerroux no está conforme con ellos y supongo que tampoco verán con buenos ojos ese contubernio (así lo califica Lerroux) los republicanos que no son catalanes.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que nada hay acordado oficialmente respecto al viaje del Rey á San Sebastián y Versalles.

Añadió que es probable que al regreso de Versalles se celebre la entrevista con el rey Eduardo.

Los Sres. Moret y conde de Romanones han conferenciado sobre asuntos de actualidad.

Ha llegado el duque de Bivona, quien desde la estación marchó á conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre la situación política y social de Barcelona.

El ministro dice que las impresiones del gobernador de Barcelona no son malas.

Preguntado acerca el levantamiento de la suspensión de garantías, ha dicho que ello depende de que los republicanos y regionalistas dejen aprobar el proyecto de jurisdicciones.

El conde de Romanones no dá importancia á los rumores de contrabando de armas y de agitación en Cataluña, y dice que la excitación sólo existe en los ánimos.

Noticias oficiales de Monzón dan cuenta de haber sido recibido el Rey con entusiasmo y que ha visitado é inaugurado el sifón de Sosa. Luego á Visitar las compresas de Zaidin.

Por despachos particulares sabemos que falta sitio donde hospedar á muchas personas que han llegado.

El Rey no entrará por la estación, sino por la carretera.

El día es espléndido y las músicas recorren las calles. La animación es extraordinaria.

La comitiva regia ha salido á las siete de la mañana ocupando el primer carruaje S. M., el Sr. Gasset y el general Pacheco.

Seguía otro ocupado por el general Bascarán y altos palatinos, cerrando la comitiva los coches ocupados por los ingenieros, periodistas é invitados.

A las ocho en punto de la mañana se llegó al sifón de Sosa.

El panorama es magnífico ocupando las alturas numerosísimo gentío procedente de los pueblos de los alrededores que aclamaron incesantemente á don Alfonso.

Después de haber sido bendecidas las obras, se llenó el sifón, bajando el Rey al fondo del río y presenciando las operaciones de desagüe y limpieza que dieron un resultado admirable.

Luego subió á la cumbre rodeado de la muchedumbre que le aclamaba.

A las nueve de la mañana llegó la comitiva á la Caseta del sifón donde se sirvió un espléndido *lunch* de 70 cubiertos, amenizando el acto una rondalla aragonesa.

Allí se firmó el acta de inauguración de las obras.

Tomó asiento á la derecha del Rey el Sr. Gasset y á la izquierda el ingeniero director de las obras, señor Inchaurrandieta.

La mesa regia se colocó bajo una bóveda de ramaje simulando la corona real.

De Vigo telegrafían diciendo que el Ayuntamiento ha acordado trasladar los restos del escritor Luis Taboada, á un mausoleo, cuya construcción comenzará enseguida.

El ministro de Marina ha desmentido que piense por ahora en la construcción de buques de guerra, y mucho menos aun, acorazados, como aseguraba un periódico de anoche.

## Senado

La sesión comenzó con gran desanimación.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin ruegos ni preguntas admítese sin discusión el dictamen de la Comisión mixta dictando reglas de concurso para la ejecución de obras de puertos.

Igualmente se admite sin debate el dictamen mixto sobre reforma de las bases arancelarias, que queda aprobado definitivamente.

Continúa el debate sobre el proyecto de sanidad interior apoyando el doctor Cortezo su enmienda.

Interviene el Sr. Calleja, de la Comisión, haciendo constar el criterio conciliador que ha informado el dictamen.

El Sr. Pulido acepta algunas aclaraciones propuestas por el Sr. Cortezo.

Este retira la enmienda.

Se acuerda que la Cámara se reuna mañana en secciones y se levanta la sesión.

## Congreso

Se abre á las 2,23, presidiendo el señor Canalejas.

El marqués de Lema, se ocupa de la expropiación de terrenos para la reforma de las Cuatro Calles.

El Sr. Urquía, lee un telegrama de la Diputación de Tarragona, oponiéndose á que se apruebe el proyecto de jurisdicciones.

El Sr. Romeo, ruega que cumplan las condenas en prisiones militares, los capitanes de la marina mercante que sean castigados.

El Sr. Rancés, pide que no sea considerado como contrabando la venta del tabaco de Canarias.

El Sr. Nougués, se queja de las palabras que, referidas á él, pronunció ayer en el Senado el general Primo de Rivera, diciendo que el Presidente de la Cámara no debió permitirlas, (el Sr. Primo de Rivera toma asiento en un escaño, entre los conservadores.)

Interviene el Sr. Canalejas, diciendo que el asunto es grave, pues el Sr. Nougués expuso la mayor parte de cuanto queria decir.....

El Sr. Nougués, le ataja diciendo que muy poco.

El general Aznar, invita al Sr. Nougués á que hable, entablándose un ligero diálogo entre ambos señores, que es cortado por la presidencia con sendos campanillazos.

Habla el Sr. Canalejas. Dice.—No puedo permitir que se falte al respeto á la Presidencia, entablando los señores diputados diálogos antirreglamentarios; (muy bien en los conservadores) el honor de los generales que combatieron en Cuba y Filipinas, está reconocido por el Sr. Nougués, y si éste tiene que hacer cargos concretos, los hará. (Muy bien). No puedo consentir que aquí se pronuncien conceptos ofensivos y por consiguiente, el Sr. Nougués no está bajo ninguna acusación ni ofensa. Sabré defender el honor de todos. (Aplausos generales). Si hay acusaciones que lanzar, las lanzará el Sr. Nougués contra cada uno de los cúlpables. El honor de el Sr. Nougués queda á salvo. (Grandes aplausos).

El Sr. Nougués: No soy cobarde ni profesional de valor. Me vendo cuando quiero.

El general Luque: No se paga para ser valiente.

El Sr. Nougués: Eso es un concepto de valor.

El Sr. Canalejas, airado, dice que el honor de todos está bajo su custodia, (Muy bien.)

El Sr. Nougués: Aquí hay falta de memoria y se olvida de lo sucedido hace ocho años.

Dice que anunció una interpelación sobre la causa de la pérdida de las colonias.

(El Sr. Aznar pide la palabra.)

Quiero exigir responsabilidades á los capitanes generalas de Cuba y Filipinas.

El Sr. Canalejas, ruega al Sr. Aznar que no hable, por estar presente el general Luque.

El general Luque, acepta la interpelación, por considerarla importantísima.

En el Congreso estuvieron causas incoadas con aquel suceso.

No tengo más que decir.

El Sr. Canalejas: Ya ha dicho lo bastante.

El Sr. Lerroux, pregunta si se formalizará y reglamentará los ascensos de los oficiales de Sanidad.

El Sr. Luque dice que traerá datos.

El Sr. Lerroux denuncia á los dueños de las minas de Monasterio, en la provincia de Badajoz, que se fugaron sin pagar á los obreros.

El conde de Romanones dice que hará presente el ruego al Sr. García Prieto.

El Sr. Lerroux se ocupa del asunto de Puchol, haciéndose sustituir en el acto de la vista por compañero de prisión, reconociendo á este como autor de las estafas que se decían realizadas por Puchol.

Lee una carta de Luis Pujol, que se halla en el extranjero.

Pide que se le indulte á Pujol.

El Sr. Moret dice que estudiará el asunto, procurando complacerle.

El Sr. Nocedal considera infringido el art. 11 de la Constitución, por haber invitado á cierta ceremonia el alcalde de Bilbao, y de haber concurrido á ella un pastor protestante.

El conde de Romanones dice que el alcalde de Bilbao invitó á los directores de los colegios para la inauguración de varios edificios escolares, asistiendo el pastor protestante como director de un colegio, con la circunstancia de que el colegio lo había obtenido como premio que le concedió el Ayuntamiento.

El Sr. Nocedal insiste en que se ha infringido el art. 11 de la Constitución, permitiéndose una ceremonia no católica.

El Sr. Muro dice que el Rey no debe visitar á su prometida, hasta que esta sea católica. El Sr. Nocedal: Eso al señor Moret.

A vosotros, los republicanos, os importa más la cuestión de la boda que lo de los militares.

(Risas en los republicanos.)

El Sr. Muro: Lo que he dicho es conforme á la teoría que expone el Sr. Nocedal.

El Sr. Moret pide que se aclare el ruego.

El Sr. Nocedal dice que el pastor fué invitado como pastor protestante.

El conde de Romanones: No fué así y si lo fué no tiene nada de particular. (Risas.)

El Sr. Moret: No hubo infracción de la Constitución, el pastor fué como director del Colegio.

Mientras más religiosos seamos, más tolerantes debemos ser.

El Sr. Nocedal: El Sr. Cánovas explicó el art. 11 en sentido restrictivo y ahora se explica en sentido expansivo.

En Bilbao estamos en plena libertad de cultos, haciéndolo los partidos de turno hipócritamente. (Risas.)

El Sr. Lerroux: Desgraciadamente no es verdad.

El Sr. Nocedal: ¿Más?

El Sr. Lerroux: Sí.

El Sr. Nocedal: Pues que se hunda el mundo. (Risas.)

El Sr. Moret. Voy ha hacer una pregunta al Sr. Nocedal.

El Sr. Nocedal: No soy ministro. (Risas.)

El Sr. Moret: ¿En el acto de la muerte, puede rogarse por un protestante?

El Sr. Nocedal: El Sr. Moret tendrá confesor. Pregúnteselo. (Risas.)

El Sr. Moret: Todo lo que significa

M.C.D.2022

tolerancia, tendrá mi apoyo y el de mis amigos.

El Sr. Nocedal: Puesto que el señor Moret no sabe algunas cosas, desde mañana publicará mi periódico obras prohibidas.

El marqués de Lema, quiere hablar.

El Sr. Canalejas le ruega que no hable.

El marqués de Lema, insiste.

Se entabla un diálogo con el Sr. Nocedal.

El marqués de Lema, recuerda que en Bilbao, á la inauguración de una estatua, asistió un pastor protestante.

El Sr. Solaegui, quita importancia al carácter religioso de aquel acto.

El Sr. Muro, explana una interpelación sobre política electoral en Valladolid.

Le contesta el conde de Romanones.

Se entra en el

**ORDEN DEL DÍA**

poniéndose á discusión el dictamen de la Comisión mixta arancelaria.

Continúa la sesión.

**Menchet**

## Extranjero

ROMA.—Mr. Brunialti dice en un artículo que publica el *Messagero*: La política de Austria es inspirada por un violento acceso de locura, violentando á los austriacos é italianos y provocando el descontento entre las poblaciones del imperio. «Los alemanes solicitan el apoyo de Berlín. Es, pues, natural, que los italianos se vuelvan hacia Roma, para reclamar otro apoyo idéntico. Mr. Brunialti espera que el gobierno hará entender á Viena el mismo lenguaje en favor de los italianos, que la cancillería de Berlín en favor de los alemanes de Austria.» Sino, el sentimiento nacional obligaría al gobierno á que examine si merece la pena conservar la Tríplice con el sólo objeto de exaltar la nacionalidad alemana, de oprimir á Italia y de favorecer la invasión de las costas del Adriático por los slavos y alemanes.

SAN PETERSBURGO. — Ayer se ha celebrado una conferencia presidida por el Zar. A ella han asistido los presidentes de los departamentos del Consejo del Imperio y algunos miembros de esta Asamblea. En la citada reunión se trató de la reorganización del Consejo del Imperio, pero sin llegarse á un acuerdo. El Emperador, en vista de ello, aplazó la discusión. Es probable que dentro de una semana se publiquen, un manifiesto imperial concerniente á esta cuestión, y una ley relativa á la modificación de la Douma del Imperio.

—La policía de esta capital ha prohibido dos nuevas reuniones electorales. El partido constitucional democrático, es objeto en provincias de los rigores de la policía, la cual se cree que sólo favorece á los partidos reaccionarios.

HELSINGFORS.—Ayer al mediodía han llegado á Kerwo cuatro individuos que la policía tiene por sospechosos. Cuando se pretendió detenerlos, uno de ellos disparó un revolver, matando á un agente. Los otros tres han conseguido huir. La policía los persiguió logrando detenerlos, no oponiendo los malhechores resistencia alguna. Los detenidos tienen veinte años próximamente. Hablan ruso y declaran pertenecer al partido revolucionario. En el momento de la detención, se les han ocupado cuatro mil rublos. Se supone que esta cantidad procede del robo cometido en el «Banco del Imperio» ruso.

SPRINGFIELD (Ochio).—Una muchedumbre de varios millares de personas irritadas por un atentado de los negros contra un europeo, ha atacado el barrio de aquellos, destruyendo una casa é incendiando otras.

Dos compañías de infantería han rechazado á los asaltantes. Las últimas noticias recibidas dicen que la ciudad está en llamas y que es imposible salvarla.

CONSTANTINOPLA.—Los delegados financieros han terminado el presupuesto de tres pueblos de Macedonia resultando un déficit de 800.000 libras turcas, lo que representa un aumento de 200.000 libras turcas de déficit sobre el anterior.

SHANGHAI.—Los supervivientes de las matanzas de Nan-Chang, en número de treinta y dos, han llegado ayer á Kui-Kiang.

El crucero francés «Descartes» ha recibido orden de marchar inmediatamente con dirección á Shanghail; espera que en breve irá también la cañonera americana «Kiuros.»

## D. José M.ª de Pereda

Casi repentinamente, como por telégrafo nos comunicó ayer nuestro corresponsal en la Corte, falleció anteanoche en Santander el ilustre D. José M.ª de Pereda, padre de la novela montañesa.

*El Cantábrico* de Santander relata el fallecimiento del gran novelista y publica los datos biográficos, en la forma siguiente:

Hace cuatro días próximamente, que al gran novelista montañés se le había preseutado un dolor en el pecho, pero reconocido por los médicos, no se le dió importancia, creyéndose como una de tantas consecuencias pasajeras efecto del delicado estado de salud en que desde hace tiempo se hallaba el enfermo.

Anoche, á las diez, volvió nuevamente á presentársele el dolor, y alarmada algún tanto la familia, á las diez y media, viendo que aumentaba el malestar del enfermo, se avisó con gran urgencia al doctor Ballesteros, que era el que más cercano á la casa del paciente vivía. Después se avisó también al médico de cabecera Sr. Riva Herrán.

En cuanto éstos llegaron al domicilio del Sr. Pereda, procedieron á reconocerle, y sin darle gran importancia, por el momento, á la enfermedad, pasaron al despacho del ilustre novelista, á cambiar impresiones sobre el estado del paciente y decidir lo que había de hacerse. Pero apenas habían entrado, sufrió el señor Pereda un colapso y se oyó su voz que gritaba: «Que me faltan las fuerzas,» «que me ahogo.»

Lanzáronse todos á la habitación, y momentos después, á las once de la noche, el insigne montañés dejaba de existir rodeado de toda su familia.

Su muerte fué rápida é imprevista, y la impresión en cuantos en la casa se hallaban fué tremenda.

Uno de los primeros que se enteraron de esta desgracia, por vivir en la misma casa que el finado, fué nuestro buen amigo D. Ricardo Ruíz, que inmediatamente se levantó de la cama, se vistió apresuradamente y subió á la casa mortuoria, poniendo sus servicios á disposición de la familia. El fué quien nos trajo á nosotros la dolorosa noticia, que nes conmovió profundamente.

**Datos biográficos**

Nació D. José María Pereda en Polanco en 7 de febrero de 1834; en aquel su pueblo aprendió la primera enseñanza, y en Santander cursó la que entonces se llamaba Filosofía y hoy es el Bachillerato. Terminados estos estudios se trasladó á Madrid, donde empezó los de la carrera de Derecho, que no terminó porque su espíritu, profundamente observador y práctico, se avenía mal con el formularismo del Digesto y do la Instituta de Justiniano.

En 1858, según él mismo refería, publicó su primer trabajo literario en la *Abeja Montañesa* con el tíqulo de *¡Ya escampa!*; á este siguieron otros, entre ellos el Prólogo á las poesías de Campo Redondo, una Biografía de D. Pedro Velarde, varios artículos y poesías festivas y escribió además, aunque dejó inéditas, en aquella su primera época, algunas comedias.

A partir de la misma, su labor literaria no ha podido ser más escogida; estilista de primer orden y admirable: castizo prosista, brillante pintor, con un realismo artístico que es la desesperación de émulos é imitadores, pronto se dió á conocer y alcanzó uno de los primeros puestos entre los grandes escritores castellanos del siglo XIX: las *Escenas Montañesas*, rebosantes de vida y color, *Esbozos y Rasguños*, *Sotileza*, *El Sabor de la Tierruca*, *Bocetos al temple*, *La Puchera*, *Peñas Arriba*, libro escrito en su segunda mitad con las lágrimas del novelista, brotadas al impulso de un trágico dolor, de esos que jamás pueden calmarse; *La Montálvez* y otros más son libros cada uno de ellos joya cincelada de alto precio, bastando á dar fama imperecedera al dichoso mortal que llegó á concebirlos y á escribirlos y á firmarlos.

***

La Academia Española de la Lengua reconoció el inmenso valer de Pereda, llamándole á su seno como académico de número; el Gobierno premió su mérito con la gran cruz de Alfonso XII, cuyas insignias, por iniciativa de *El Cantábrico*, le fueron regaladas por suscripción popular, grandioso homenaje que puso de relieve cuánta era la popularidad y cariño que sus paisanos le profesaban: el público le dispensó siempre tan justificada acogida, que las ediciones de sus novelas se agotaban en pocos días y el mundo literario, sin distinción de lenguas, ni reparo de fronteras, le rindió acatamiento proclamándole uno de los primeros novelistas conocidos y traduciendo sus obras á la mayor parte de los idiomas cultos.

Sus aficiones regionalistas lo llevaron á ser mantenedor de los Juegos florales de Barcelona en Mayo de 1892, y su valer literario, más que sus ideas políticas, le valieron ser elegido diputado en 1873, para tomar asiento entre la minoría carlista; mas era tal el horror que tenía á los convencionalismos, á la etiqueta y á la vida de Madrid; era, en fin, tan montañés, que no pretendió más la investidura de diputado y vivió por siempre alejado de toda lucha política.

***

España está de duelo, pues la muerte de Pereda es una perdida nacional; mas esta desgracia ahonda recientes heridas de la Montaña; hoy Pereda, ayer Linares, no hace mucho aún Monasterio y no más lejos Amós Escalante, parece así como que un genio maléfico, envidioso de las glorias intelectuales de la *tierruca*, se ha propuesto obscurecerlas.

Mas no podrá lograr su intento, pues aun cuando acabe con la vida material será impotente contra su fama que perdurará á través de los siglos y las generaciones venideras saborearán con deleitoso deliquio las inimitables páginas de *Escenas Montañesas* y de *Sotileza*, del *Sabor de la Tierruca* y de *Bocetos al temple*, viviendo con la vida inmortal del que supo ser autor de tan preciadas joyas de la literatura española.

## LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

**Reunión infructuosa**

Algeciras 2.

En la última reunión de los *rapporteurs* continuó la discusión sobre el proyecto de articulado del Banco.

Duró dos horas y media.

Fueron nuevamente discutidos los puntos relativos á la vigilancia que el Gobierno marroquí deberá ejercer sobre la gestión del Banco; la legislación y la jurisdicción á que habrá de someterse; el punto en que habrá de fijarse el domicilio social; los créditos que han de otorgarse al Magzen, y la franquicia de impuestos.

Se repitieron los argumentos ya conocidos.

En cuanto á la vigilancia dicha, á la legislación y á la Sede, insistieron Tattembach, Regnault y Pérez Caballero en las ideas sostenidas en precedentes reuniones.

Quedaron reservados los artículos referentes á estas materias objeto de discordia.

Todos convinieron en que se llevara á la próxima sesión del sábado el proyecto de articulado.

La redacción de éste ha quedado hecha, salvando los artículos que se reservan, los cuales corresponden al anteproyecto francés.

Subsiste el disgusto general, por no advertirse buenas disposiciones de ánimo para llegar á una avenencia.

Hoy celebran entrevista privada los *rapporteurs* y los jefes de las Misiones alemana, francesa y española, para realizar un último esfuerzo.

En estos momentos el duque de Almodóvar y Pérez Caballero embarcan en una lancha de vapor para visitar el crucero *Extremadura*, surto en la bahía.

**El proyecto del Banco.—El asunto de la Policía**

Berlín 2

Créese que el proyecto del Banco elaborado por el Comité de redacción de Algeciras podrá servir do base para una inteligencia.

Supónese que la cuestión de la Policía se alternará con la discusión del Banco, pues sin determinar previamente ciertos particulares de Policía no puede ultimarse lo del Banco.

En los Círculos berlineses espérase todavía una inteligencia.

**El viaje del Rey Eduardo**

París 2

Créese que el viaje del Rey Eduardo á Francia tiene un fin político.

En los Círculos diplomáticos se opina que la estancia en París es motivada por los asuntos de Marruecos.

**Entrevista el 4 de Marzo**

Londres 2

El Rey Eduardo tendrá su entrevista con el Kaiser probablemente el 4 de Marzo.

**La actitud de Rusia**

Londres 2

Es muy comentado por la Prensa londinense un artículo, publicado en el *Slovo*, de Petersburgo, acerca de la actitud de Rusia en el conflicto mogrebino.

Aunque favorable á Francia, declara el colega moscovita que, en caso de estallar una guerra francoalemana, no podría Rusia intervenir en la lucha por tratarse de un asunto extraeuropeo; pero que, en cambio, tendría que intervenir Inglaterra, ligada con Francia por la convención francobritánica sobre Marruecos.

No sin razón hace observar *The Morning Leader* que tanto ahora como en el asunto de Fachoda Rusia ha tratado de eludir toda obligación que le impusiera su alianza con Francia, de cuya alianza sólo se ha valido para llenar sus cajas con el oro francés.

**Noticias de un periódico alemán**

Berlín 2

Ningún periódico publica comentarios sobre la conferencia de Algeciras, excepto la *Gaceta de Voss*, que cree próxima una solución amistosa en la cuestión del Banco.

**¿Se aplazará la continuación de la Conferencia?**

Roma 2

Reina pesimismo sobre la Conferencia.

Las noticias de Algeciras dicen que para evitar el escándalo de una ruptura se estudia una fórmula dilatoria que permita aplazar la Conferencia varios meses.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

## *El suero Bhering*

Decía el doctor Moliner en la notable conferencia que no hace mucho tiempo dió en Valladolid, que en España mueren anualmente 260.000 tuberculosos. Sinó con la misma intensidad que en nuestra patria, la tuberculosis es causa, en todas partes, de un grave aumento de la mortalidad.

Hé ahí por qué los constantes trabajos del ilustre doctor Bhering, encaminados á perseguir el terrible mal, han despertado en todas partes interés vivísimo.

El doctor Bhering presentó en el último Congreso antituberculoso celebrado en París, un notable trabajo sobre la tuberculosis bobina en sus relaciones, estrechísimas, con la tuberculosis humana.

La prensa extranjera dá estos días noticia de las nuevas investigaciones del infatigable doctor.

Según éstas, M. Bhering «no sólo ha encontrado el bovobacilo contra la tuberculosis bovina, sino también contra la tuberculosis humana».

Solamente le falta determinar experimentalmente la dosis que se debe emplear.

Notables clínicos empezarán la aplicación.

La *tuberculina* se empleará como vacuna preservativa en los niños, y como suero preservativo en las personas atacadas de tisis.

Bhering dice actualmente:

«He podido asegurarme ya de que mi remedio no tiene solamente una virtud preventiva, sino que también tiene en ciertos casos y en cierta medida una virtud curativa.

»De este modo es como yo he logrado llegar á curar á ciertas vacas atacadas de tuberculosis local, por ejemplo en la mama.

»La *tuberculina* no es, pues, solamente un medio de preservación para los organismos sanos, sino que puede también, deteniendo los progresos de la infección, ayudar á los enfermos á curar naturalmente.

»Hé ahí lo que me hace esperar que se podrá utilizar la *tuberculina* para combatir eficazmente la tuberculosis humana, por lo menos en el primer grado de su evolución.

»Cuento también con que será de grandes servicios mi remedio para el tratamiento de los niños escrofulosos»

## El sifón del Sosa

La obra cuya inauguración presidió ayer S. M. el Rey, es la más importante de las que constituyen el Canal de Aragón y Cataluña. Es el sifón del Sosa la llave del Canal; obra tremenda consistente en dos tubos gemelos de 3,80 metros de diámetro. Se salvan con ella las dos depresiones formadas por el río Sosa y el barranco de Ribabona en las cuales se apoya el sifón sobre obras de fábrica. La correspondiente al Sosa es un puente de 180 metros de longitud y 11 de anchura, con cinco bóvedas de cintrado elíptico, de 15 metros de luz y diez medios puntos de tres metros cada uno. Casi totalmente está hecho de hormigón, y es el mayor puente de esta fábrica construido en España. Ha costado 430.000 pesetas, y está hecho para resistir una carga dos vecss mayor que los puentes de carretera.

Los colosales tubos, los de mayor diámetro del mundo, están formados por una camisa contínua de palastro de tres metros de espesor, forrada interior y exteriormente con hormigón armado. Los trozos de palastro están soldados á fuego, mediante difíciles procedimientos científicos y muy notables.

En la segunda sección de la obra se han construído 11 pasos superiores y los acueductos de Talera y Perera. Con estos trozos se llega á Tamarite. Los acueductos son de gran importancia: el de Perera es la obra que sigue en categoría á la del sifón del Sosa.

Estos ligeros apuntes no dan idea bastante de la transcendencia y utilidad del proyecto ya realizado, y á cuya inauguración ha unido su nombre el rey D. Alfonso XIII.

## EN LA AUDIENCIA

A las once de hoy se reanudó el juicio oral que quedó suspendido ayer.

Fl señor fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra Elaviano Barrio, Emiliano Antolín, Acacio Rodríguez, Antonino García, Manuel Frías y Cenón Prieto, interesando la absolución de los mismos, con las costas de oficio, y acusó como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves á Bonifacio Revollo Fernández, para quien pidio la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional é indemnización al herido Emiliano Antolín de 35 pesetas; y como autores de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada á Severino Barrio, Abundio Santamaría, Salvador Escribano y Teótimo Esguevillas, para quienes pidió la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

Y los defensores Sres. Díaz-Caneja y Rodríguez Blanco, negando la participación que á sus respectivos patrocinados se les atribuye en los delitos objeto del proceso, pidieron la absolución de los mismos con todas sus consecuencias legales.

M.C.D.2022

## Proyecto de Ley

**Colonias penitenciarias**

El ministro de Gracia y Justicia ha leído anteayer en el Senado un extenso proyecto de ley, cuya síntesis es la siguiente:

Se dispone el cumplimiento de las penas aflictivas de privación de libertad en colonias agrícolas en la Penísula, bajo el régimen del trabajo al aire libre.

Estas colonias se establecerán en terrenos incultos.

El Estado podrá utilizar el trabajo de los penados que cumplan desde presidio correccional hasta cadena perpétua.

La colonización penitenciaria podrán utilizarla también los municipios y las provincias.

En el funcionamiento de las colonias se procurará que el penado entienda que redimiéndose por el trabajo puede obtener la liberación anticipada y un mejoramiento económico, incluso convirtiendo al penado en colono, señalándole en propiedad una parcela de cultivo.

En períodos sucesivos se señalará á os colonos una renumeración gradual·

En el nombramiento de vigilantes se atenderá con preferencia á los sargentos de la Guardia civil, artillería é ingenieros.

En el ministerio de Gracia y Justicia habrá un Consejo presidido por el subsecretario para atender á la organización de las colonias agrícolas-penitenciarias.

Con los penados jóvones se constituirá una colonia con caracter especialmente educativo, que conduzca al sólo fin de la reforma de los jóvenes delincuentes.

## NOTICIAS

**Conferencias de San Vicente de Paul de Palencia.**

Con objeto de celebrar la Junta general del primer domingo de Cuaresma y allegar fondos para el asilo nocturno, cocina económica, educación de los niños desamparados en las escuelas cristianas establecidas en esta ciudad, socorro domiciliario de los pobres y demás obras propias de la sociedad indicada, reúnense los socios activos, honorarios y suscriptores de ésta el día 4 del actual y hora de las doce en el Palacio del Excmo. Prelado de la Diócesis, quien se ha dignado presidir el acto, dando con esto una prueba elocuente del interés que le inspiran todos los desgraciados.

El consejo particular de las conferencias invita por medio de este periódico á todas las personas caritativas de esta ciudad, á fin de que se dignen concurrir á la junta expresada, con lo que demostrarán una vez más, su amor á la caridad cristiana, que según el apostol «No es ambiciosa, no busca sus provechos, ni se mueve á ira, ni piensa mal, ni se goza de la iniquidad, sinó de la verdad. Todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta.»

Los que por sus ocupaciones, imposibilidad física, ó por cualquiera causa no puedan concurrir á la junta, el tesorero general del Consejo particular de las conferencias, D. Manuel Polo Lagunilla, recibe en su domicilio (Calle Mayor pral.) las limosnas que se le remitan para cualquiera de las obras propias de las conferencias, publicando los nombres de los donantes, si así estos lo desean.

---

Por renuncia del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de La Vid de Ojeda anuncia vacante por término de diez días, la plaza de secretario de aquella Corporación municipal, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

---

**¿Será broma?**

Al mediodía de hoy un empleado del resguardo de consumos, ha recogido del río Carrión y entre los dos puentes, una botella tapada, que en el interior contenía un papel escrito con lapiz y firmado «Lucilinio», en que manifestaba su propósito de suicidarse y que del hallazgo de la botella se diera cuenta á la Inspección de vigilancia.

El Sr. Cobos, apenas le fué entregado el papel, en cumplimiento de lo que en él se ordenaba, dió cuenta al señor juez de Instruccion, por lo que pueda tener de veracidad el contenido del papel.

Nosotros, como otras personas que han tenido noticia del hallazgo, presumen si se tratará de una broma, más que de una realidad.

Allá veremos.

---

Por haber causado daños en los sembrados unos, y otros haber cabado bardos en un monte, la Guardía civil de Paredes de Nava ha denunciado ante el Juez municipal á buen uúmero de vecinos de dicho pueblo.

---

Aunque hoy tampoco ha salido al despacho, sabemos que se encuentra más aliviado de la dolencia que hace unos días le aqueja, el gobernador civil Sr. Colinas.

---

Agradecemoe al señor presidente del Casino Republicano, la invitación que nos ha dirigido para la reunión de confianza que tendrá lugar mañana domingo, en los salones de aquella Sociedad, dando principio á las nueve de la noche.

---

Mañana á las nueve, se reunirá la Corporación municipal para proceder á la revisión de exclusiones y excepciones legales, otorgadas á los interesados en los reemplazos del ejército, correspondientes á los años 1905, 1904 y 1903 y las demás operaciones que hubiese lugar.

---

Como autor del robo de varias prendas, que han logrado ser recuperadas, la Guardia civil de Astudillo ha detenido al pordiosero Zórimo Fernández Fernández, natural de Villamedia, quien convicto y confeso ha sido puesto á disposición del juzgado.

---

El Ayuntamiento de Carrión ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el finado mes de Febrero.

---

Mañana desde las nueve de la noche en adelante, celebrarán bailes en sus respectivos salones las sociedades «Círculo Palentino», «La Perla», «La Lira» y «La Flor Artesana».

---

Hoy se ha recibido en la Delegación de Hacienda, las órdenes de traslado del interventor D. Nicanor González Muñiz, noticia que adelantamos hace ya unos días.

---

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que la pena de un año y seis meses que le fué impuesta en Consejo de Guerra celebrado en esta capital á Cástulo Lercia Azpeleta, por mal trato á la Guardia civil, la extinga en la prisión correccional de esta ciudad.

---

El alcalde de esta capital, cita por segunda vez, para el día 13 del actual, y hora de las doce, á los demás del partido judicial para examinar y, en su caso, aprobar la cuenta de gastos carcelarios, correspondientes al finado año de 1905.

---

El día 15 del actual y hora de las once, se reunirán en la casa Consistorial del Ayuntamiento de Astudillo, los demás alcaldes del partido judicial, para examinar y aprobar, en su caso, la cuenta de gastos carcelarios del año último.

---

Mañana domingo celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal, con el fin de revisar los expedientes de exención de los mozos de los tres últimos remplazos.

---

**El proteje-ojos**

Todo el que haya entrado en una peluquería para hacerse cortar el pelo, sabe con cuánto cuidado atiende el barbero á la pulcritud de nuestra indumentaria, cubriéndonos de medio cuerpo arriba con albo peinador para que los desperdicios capilares no caigan sobre la americana ó la levita. Pero resulta paradójico que, mientras se cuida así de la ropa, entren en los ojos con toda libertad molestos pelitos ó escocedoras gotas de Colonia.

Afortunadamente, esto podrá evitarse desde ahora, gracias á una especie de pantalla protectora que acaba de inventarse, y que en algunas capitales extranjeras no falta ya en ninguna peluquería bien montada. Tiene la forma de una visera, que se sujeta á las orejas por medio de pequeños tirantes, y está hecha de talco ó de cualquier otra materia transparente, á fin de quien la lleva pueda ver con toda comodidad mientras le cortan el pelo.

---

### MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo del Salón, á las tres y media de la tarde:

«La corrida de beneficencia», pasodoble, Chapí.

«Los pícaros celos», polka cake-vall, Jiménez.

«La Czarine», mazurka, Ganne.

«Lakmé», fantasía (1.ª vez), L. Delibes.

«Los Sibaritas», tanda de walses, Farbach.

«El Centenario de Colón», pasodoble, Erviti.

---

El *Boletín* publicará en uno de los próximos números la certificación del precio medio que durante el pasado mes han obtenido en los partidos judiciales de la provincia los artículos de consumo, suministrados á las tropas del Ejército y Guardia civil transeuntes.

---

El día 2 de Abril próximo y hora de las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de Baltanás, la subasta de varias fincas rústicas situadas en jurisdicción de Cevico de la Torre.

---

El médico especialista Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 42), llegará á Palencia y recibirá solamente los días 10 y 11 de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este médico.

---

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunción.*—Norberta Santos Ibáñez, viuda, de 72 años, Hospicio, núm. 4.

*Nacimientos.*—Francisco Nestor Emilio Bleye Jiménez, hijo de Francisco y Aurora, Plazuela de Pedro Espina, número 3.—Victoriano Rufino Hidalgo Paniagua, hijo de Félix y Mercedes, Mayor Antigua, 36.

---

### *Ayer, hoy y mañana*

Resurje entre las sombras del pasado
el venturoso ayer de mis amores,
orlado de alegrías y de flores
denadas por tú ser, puro y amado.
Desfilan entusiastas por mi mente,
envueltos en confuso torbellino,
destellos de tu espíritu divino
que viera al admirar tu tersa frente.
Alienta mi esperanza muy ufana,
vive en mí con empuje de gigante,
y, esfuma en las auras del mañana
días mil de hermosura deslumbrante,
que verán el amor que de tí emana
reflejarse con gozo en tu semblante.

FEDERICO MARTÍNEZ MOSQUERA

## MERCADOS

**Palencia**, 3.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

—

**Valladolid**, 2.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

Tendencia sostenida.

—

**Medina**, 2.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 140 fanegas cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

**Rioseco**, 2.—La entrada ha sido hoy de 200 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45 reales las 94 libras.

Tendencia fioja.

—

**Arévalo**, 2.—En el mercado han entrado hoy 125 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regular.

## Boletín Religioso

Domingo I de Cuaresma.—San Casimiro, San Lucio y San Cayo.

En la S. I. Catedral, predica el señor Magistral.

En la Compañía, son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús, á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo, á las cinco y media de la mañana, rosario de la Aurora. A las siete y media, comunión general para los asociados al rosario perpétuo y procesión del Rosario. A las ocho, misa en el altar de San José y ejercicios de los Siete Domingos. A las cinco y media de la tarde y con asistencia del Excmo, é Ilmo. Sr. Obispo y Seminario Conciliar, rosario, ejercicio de los Siete Domingos á San José, sermón cuaresmal por el M. R. Padre Prior de San Pablo y solemne miserere por la capilla del Seminario.

En San Juan de Dios se está celebrando un novenario al mismo Santo: todos los días, á las seis de la tarde, se expone á S. D. M., después se reza la estación y el rosario, sigue el sermón y la novena y termina con la reserva: en este día predica el Sr. D. Santiago G. Bombin.

Lunes.—San Eusebio y San Teófilo.

En San Juan de Dios, predica el señor D. Eusebio Meneses.

## *Alcance del interior y exterior.*

Londres 2

De Tánger telegrafían al *Times* que después de rápida información resulta justificada la detención de un protegido francés en Rabat.

París 2.

*El Journal* dice que ayer, al terminar la reunión del Comité de redacción, Mr, de Tattenbach declaró que Alemania exigía igualdad absoluta para todas las potencias al punto de vista política, asimismo como en lo relativo á la cuestión económica y financiera.

París 2

De Moscou telegrafían á *Le Matin* que el almirante Doubassof, gobernador de la ciudad, ha declarado que antes de producirse los motines, la policía y el gobierno sabían muy bien lo que iba á suceder, pero que no hicieron nada para impedirlo. Ahora, añadió, el orden está restablecido y no se perturbará de nuevo.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

### Monumento á Pereda

MADRID 3 (11)

El Ayuntamiento de Santander ha iniciado una suscripción, encabezándola, con objeto de erigir un monumento á la memoria del novelista Pereda, invitando á España y América latina á contribuir á esta obra que se pretende sea nacional.

—

### Insultos y duelo

MADRID 3 (11'25)

Telegrafían de París diciendo que ayer se insultaron en la Cámara los diputados Dauffray y Jaurés, habiéndose concertado entre ambos un duelo.

### El rey Eduardo

Ha llegado á la capital francesa el rey de Inglaterra.

Mañana se celebrará una comida íntima en la embajada.

El rey Eduardo visitará al expresidente de la República monsieur Loubet.

—

### Visita del Kaiser

MADRID 3 (11'30)

Es seguro que en el mes de Abril visitará á España el emperador de Alemania.

### Nuevo Presidente

Ha sido elegido Presidente de la República del Brasil el señor Moreira.

### Entrevista de reyes

El miércoles celebrarán una entrevista en Biarritz los reyes D. Alfonso y D. Eduardo.

—

### Regreso del monarca

MADRID 3 (11'45)

Ha llegado S. M. el Rey, esperándole en la estación algunos ministros.

### Unamuno académico

Esta noche sale para Salamanca el rector de la Universidad señor Unamuno, á quien se indica para ocupar una vacante en la Academia de la Lengua.

—

### Reunión de generales

MADRID 3 (12)

El capitán general Sr. Primo de Rivera convocará á veintiún generales que residen en Madrid, los cuales asistieron á las campañas de Cuba y Filipinas, con objeto de tratar del asunto originado en el Congreso, por el diputado Sr. Nougués.

—

### Comido por los ratones

MADRID 3 (12'45)

Dicen de Barcelona que el picador *Coquinero* que falleció á consecuencia de las heridas que sufrió en riña, ha sido encontrado en el depósito comido por los ratones, faltándole medio carrillo.

—

### Falleció Romero

MADRID 3 (12,45)

A las diez y media ha fallecido el Sr. Romero Robledo, cuyo cadáver será trasladado á Antequera.

A la hora en que telegrafío ignórase si será expuesto en el Congreso,

### Diputado de viaje

El Sr. Lerroux marcha hoy en el expreso á Valencia.

—

### A San Sebastián

MADRID 3 (13'45)

S. M. la Reina madre, saldrá mañana con dirección á San Sebastián, donde será visitada por las princesas de Battenberg.

### Conversión de Ena

En aquella población se convertirá al catolicismo la futura del monarca español.

—

### Todo fantasías

MADRID 3 (14'15)

El jefe del Gobierno, Sr. Moret, me ha dicho que son fantásticas las noticias que publica la Prensa acerca del proyecto de las jurisdicciones.

Los periódicos—añadió—ignoran cuanto sucede y esto mismo ocurre á muchos que se consideran muy enterados de la cuestión.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º del tren | CLASE | Carruajes | Puntos de procedencia | Puntos de destino | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Expres-Correo | 1.ª | Madrid é Irún | Santander | 3'05 | 3'10 |
| 11 | Correo | 1.ª | Idem | Coruña y Gijón | 2'47 | 2'51 |
| 27 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 20'53 | 21'13 |
| 25 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Gijón | 8'55 | 9'13 |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Santander | 9'14 | 9'29 |
| 1051 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 16'40 |
| 1067 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 16'29 | |
| 16 | Expres-Correo | 1.ª | Santander | Madrid é Irún | 1'08 | 1'18 |
| 16 | Correo | 1.ª | Coruña y Gijón | Idem | 1'24 | 1'30 |
| 26 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 5'30 | 5'48 |
| 20 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Venta de Baños | 16'19 | 16'31 |
| 70 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Madrid é Irún | 18'21 | 18'36 |
| 1050 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Venta de Baños | 11'08 | 13'47 |
| 1042 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'54 | |
| 1409 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Sahagún | | 15'20 |
| 1066 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | idem | Venta de Baños | | 7'42 |


Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

**40 Píldoras en Caja.**

B. Brandreth

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

**Remedio universal para dolores.**

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO — 50 cts.

...UCTOS QUIM... — FARMAC...

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

# LA ELECTRA

## S. BATTANER

Casa concesionaria de las instalaciones de la "Sociedad Eléctrica Palentina,,

***Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5***

***Teléfono núm. 25.***

Venta de Dinamos, Transformadores, Electro-motores, Arcos Voltáicos, Contadores, Lámparas incandescentes, «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, Telefonía, Timbres y Para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas.—Material y precios sin competencia.—Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina».

Presupuestos gratis

**Casa en Valladolid: Constitución 6**

SERVICIO PERMANENTE PARA LOS AVISOS

NOTA.—Se ruega al público en general, dén los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra, ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se finjen empleados de esta casa.

### *Cobra*

Se vende una con su cría.

Para verla y enterarse de las condiciones, dirigirse á Wenceslao Vilda, en Grijota.

### *Coche*

Se vende uno de 4 ruedas, en buen uso, para uno ó dos caballos. Enterarán en esta imprenta.

### *Gran barato*

de libros de todas clases, y una porción de objetos de Iglesia y escritorio, Mayor Principal, 25.

### *Anuncio*

Se vende mil arrobas de paja á mil quinientas, para tratar con Jesús Barba Cantera, en Valle de Cerrato.

## Pianos

Ya llegaron los excelentes A. Bord, Tatenia y Ribalta, para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado; Don Sancho, 1 3 y 5.

### Manuel Santa Cruz Galindo

**Practicante en Cirugía menor y pedícuro**

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

**Cestilla, núm. 15.—PALENCIA**

## Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

**Calle de Burgos núm. 15.**

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

### *Casas*

Se venden, juntas ó separadas, las señaladas con los números 207 y 209, de la Calle Mayor Principal; informarán en el 207, Principal.

## DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

## RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

**ALONSO É HIJOS.—PALENCIA**

## SOLUCION BENEDICTO

**de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

# SIEMPRE

que deseeis PASTILLAS de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas elaboradas con Leche Esterilizada, Café Moka, azúcar refinada y otras substancias, que tan agradables las hacen al paladar, siendo últimamente nutritivas.

*Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.*

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

**Evaristo Gómez Coterilla**

**Mayor pral., 250 al 254**

**Casa de los señores Hijos de Azcoitia**

# ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,**
**Litografía,**
**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22.**

ALMACÉN DE MADERAS
DE
***ARTURO ORTEGA ROMO***

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

**Avenida de Casado del Alisal.**

**PALENCIA**


M.C.D.2022